

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 636, de fecha 28 de Septiembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8199

Considerando los antecedentes entregados por los servicios del agro respecto de los daños producidos por las heladas y la proliferación de Botrytis producto de lluvias extemporáneas, se acuerda:

- Solicitar a CORFO gestione ante el Ejecutivo la solicitud de traspaso de los recursos del FIC-R 2016 aprobados mediante Acuerdo N°7999, para el Instrumento “Fondo de Preinversión en Riego” hacia el instrumento “Fondo de Apoyo a Reactivación”, con el cual se podrá apoyar a los afectados por heladas y Botrytis.
- Solicitar al Seremi de Agricultura formalice una propuesta de incluir en el Seguro agrícola con Subsidio del Estado, otras especies de frutales tales como el Damasco.
- Solicitar a INDAP confeccione un Programa de Fomento al sector productivo de los Damasqueros, considerando principalmente el cambio de variedades a unas más tardías con lo que se evitaría el daño por heladas en períodos sensibles del cultivo. Este programa deberá contemplar la participación de CORFO, CNR, FMLP y el Gobierno Regional, además de INDAP.
- Solicitar audiencia al Subsecretario de Interior, Sr. Mahmud Aleuy, con el fin de conseguir recursos para palear estas emergencias.

Por último se propone trabajar en esta comisión una propuesta que se traduzca en los principales lineamientos en temas de emergencia para el próximo año, con el fin de solicitar el 5% de emergencia FNDR 2017 en los primeros días del año.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.


SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL